



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: lunes, 04 de Noviembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEFINITIVA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR JARDÍN INFANTIL INCLUIDA EN LA OEP DE ESTABILIZACIÓN DEL AÑO 2022

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura definitiva de 1 plaza de Técnica/o Superior Educación Infantil por el sistema de concurso, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Cifuentes publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº103, de fecha 30/05/2022.

Vistas las bases arobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº30 de fecha 31/01/2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº26 de fecha 06/02/2024 y su posterior publicación en el BOE nº217 de fecha 07/08/2024.

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de alegaciones a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de 1 plaza de Técnica/o Superior Educación Infantil, personal laboral fijo, incluidas en la OEP de estabilización del año 2022, no habiendo reclamaciones.

Examinado lo establecido en los artículos 21 a 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación concordante, así como en el art. 11 del RD Leg. 5/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, lo dispuesto en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha; en el art. 35 del R.D. 364/1995, que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Admón. del Estado, de aplicación supletoria a la Administración Local, y de acuerdo con las competencias atribuidas por el art. 21 de la Ley de Bases de



Régimen Local, de 2 de abril de 1985,

RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Superior de Jardín Infantil incluida en la OEP de estabilización del año 2022.

• Admitidos/as:

Nº REG	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
RE-335	RAQUEL GIL ALARCÓN	**8340***
RE-337	Mª ÁNGELES GADEA SÁNCHEZ	**5534***
RE-340	Mª TERESA BATANERO CASTILLO	**1082***
RC-2285	SILVIA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	**1470***
RE-369	PATRICIA CORBELLA CARRERO	**6965***
RC-2365	VIRGINIA CANALEJAS NIETO	**2242***
RE-373	LUCÍA TOLEDANO TARAVILLO	**1420***

• Excluidos/as:

Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
RE-64	NOELIA GARRALÓN GUTIÉRREZ	**1431***	Fuera de plazo

Segundo. – Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

• Presidente: D. José Javier Ruiz Ochaita

Suplente: Dña. Erika Calderari Torres

• Secretaria: Dña. Marta Martínez Casero

Suplente: D. Antonio María Martín García

• Vocal: Dña. Ana Sánchez Andrés

Suplente: Dña. Nieves Abánades López

• Vocal: D. Eduardo de la Peñas Plana

Suplente: Dña. Isabel López de la Fuente Martínez

Vocal: D. Ángel Argüello Bujidos

Suplente: D. Julio Carlos Parera Bermúdez

Tercero. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Cuarto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as nombramiento de tribunal en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y



en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la alcaldía-presidencia, en Cifuentes, en la fecha indicada al margen, y firma a efectos de su trascripción al correspondiente libro de resoluciones.

En Cifuentes a 30 de octubre de 2024, el Alcalde-Presidente D. Marco Antonio Campos Sanchis

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: b878e2a2b3f6f219aeebe64b00f06095b8654bca